



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 137.-

Siendo las 17:30 horas del día Jueves 01 Octubre del 2015, se da inicio a la Reunión Extraordinaria de Concejo Municipal N°137, presidida por el Concejal Francisco Yevenes Núñez; contándose con la presencia de los Concejales Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.-

También está presente el Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos, el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Don Moisés Rodríguez Cerna, a cargo de la grabación del Concejo.-

La tabla a tratar es la siguiente:

1. Nomina de personas a homenajear para el 08 de Octubre.-
2. Puntos Varios.-

El Concejal Francisco Yevenes comienza la sesión, dando a conocer el motivo de la convocatoria a esta sesión extraordinaria la cual se realizará con el objeto de nominar candidatos para ser homenajeados el día 08 de Octubre.-

El Concejal Yevenes da la palabra al Secretario Municipal al cual pide se informe si existe alguna nota o algún reglamento respecto a la nominación señalando éste que no existe ningún reglamento.-

Luego de la intervención del Secretario Municipal, el Concejal Yevenes concede la palabra para que se den a conocer las propuestas en relación a las personas que serán homenajeadas este 08 de octubre en conmemoración de un año más del aniversario de la ciudad.-

El Secretario Municipal informa que se leyó hace un mes atrás una proposición del hogar de ancianos en relación a una ex profesora destacada, la cual se había acordado considerarla.-

El Concejal Yevenes consulta respecto a la cantidad de nominados que fueron homenajeados en periodos anteriores.-

El Secretario Municipal señala que en periodos anteriores han sido 5 o 6, y también hay años en que solamente se han homenajeados a 4 ciudadanos.-

El Concejal Yevenes consulta a cuántos se pretende homenajear este año a lo cual el concejal Fuentealba y la concejala Valderas le responden que primero se debe ver cuántos reúnen las condiciones.-

La Concejala Gloria Valderas Silva, señala que tiene una persona para ser homenajeadada, de nombre Melitón Jeréz, del cual hace referencia con un resumen abreviado de su biografía, señalando que fue destacado en su labor de pescador considerando además que fue un personaje típico y representativo del sector pesquero, pero que falleció en el mes de enero o febrero. Expresa que tendría que ser en calidad de homenaje póstumo que en este caso recibiría su esposa.-

El Concejal Mario Fuentealba, propone a Don Juan Pérez Navarro para que sea homenajeadado, sintetizando parte de su biografía, y considerando que es merecedor por su larga trayectoria como deportista, jugador de la selección de básquetbol de Lebu, trabajó en Enacar y Carville 23 años, Profesor Normalista, ex funcionario de Banco Estado, Presidente de la Junta de Vecinos de la Población Lebu entre otros.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 137 DE FECHA 01.10.2015

El Concejal Jaramillo, presenta como propuesta a dos personas, antiguos Lebulenses. En el área minera a Don Elizardo Caripán Castro, ex minero destacado por su trayectoria, que partió su vida laboral a los 13 años en la ex Mina Consolidada, y quien en la actualidad tiene la edad de 88 años.

Expresa que para el día del minero se tuvo la intención de homenajearlo pero hubo otras prioridades.-

Como segunda propuesta presenta a Doña Juana Vilo Huenteo, de quien en algún concejo anterior se habló, dándose la excusa que se haría en otra ocasión o en otra instancia, cuestión que señala no se ha materializado hasta hoy en día. Doña Juana Vilo Huenteo ciudadana de más de 100 años de vida.

Señala que no se debe perder de vista a aquellas personas que han dado toda su vida siendo dueñas de casa criando a su familia, educándolos y nunca han tenido un reconocimiento porque son dueñas de casa y porque no salen a la luz pública.-

El Concejal Chamorro señala que en su propuesta se encuentra la Sra. Lucila Iglesias de Urquizar y la Sra. Juana Arrepol, porque son vecinas antiguas y como se da reconocimiento a vecinos, ellos fueron personas importantes y reconocerlo ahora sería una buena oportunidad, teniendo en cuenta que en la debida fecha que era específicamente el 2 de septiembre por haber pasado agosto, no se les hizo ningún reconocimiento ni hubo una mayor consideración para hacerlo efectivo.-

El Administrador Municipal respecto a lo expuesto por el Concejal Chamorro, da la explicación correspondiente, resaltando que sí a los adultos mayores se les ha considerado. Expresa que el homenaje a las personas por la edad debería hacerse el día del adulto mayor, que podría ser el 15 de Octubre que es la fecha antigua, ya que hoy es el 1° de Octubre.-

El Concejal Luis Zapata, propone a Doña Ana Luisa Soto Faundez de 82 años de vida, destacada ex docente, esposa de Don Mario Garcés, la cual se ha destacado en varias actividades y que aparte de aportar en el área de educación ha trabajado en servicio a la comunidad.-

Agrega que el año pasado se señaló que Don Patricio Figueroa González era uno de los que iba a recibir el homenaje; motivo por el cual se preparó con su familia y después le comunican de la municipalidad que estaba equivocado porque era el Sr. Gallegos el que recibiría el homenaje y no él. Señala que este año quiere ver la posibilidad si el concejo lo aprueba para ser homenajeados.

El Concejal Zapata, lo presenta como propuesta al concejo para que sea homenajeados, destacándolo por su aporte a la cultura.-

El Administrador Municipal, comunica que el Sr. Alcalde le pidió presentar como propuesta a Don Juan Álvarez, antiguo panadero de la comuna.-

Se acuerda en definitiva que las personas que se van a homenajear por la edad, por ser más longevos, se realice en el mismo acto pero por separado; estos serían:

Por edad y por ser más longevos

1. Lucila Iglesias de Urquizar
2. Juana Arrepol
3. Juana Vilo Huenteo

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 137 DE FECHA 01.10.2015

Por Mérito

1. Juan Pérez Navarro
2. Elizardo Caripán castro
3. Ana Luisa Soto Faundez
4. Patricio Figueroa González
5. Melitón Jerez Salas
6. Juan Álvarez Quintana
7. María Ruth Rodríguez Aillón.

Sin más que añadir referente a este tema, se procede a realizar consultas referentes al desfile propiamente tal, a realizarse el 8 de octubre.-

Concejal Mario Fuentealba hace énfasis en relación al grupo "Tuning", los cuales señala hablaron con él, porque desean enviar al concejo una carta de solicitud para que se les autorice a desfilar.-

La Concejala Gloria Valderas, expresa que no se puede permitir, ya que es algo ilegal y se estaría avalando la ilegalidad en la comuna.-

El Concejal Yevenes señala que los tiempos serán más acotados, hay muchas agrupaciones y está muy encima.-

El Concejal Fuentealba hace referencia en relación al Club de Huasos por el tema de seguridad, las aprensiones que existen, debido a lo riesgoso que se ha tornado el hecho de que pasen tantas colleras con niños montados, produciendo un ambiente de intranquilidad, y riesgo de producirse un accidente ya que el control de los caballos se torna difícil.-

El Concejal Chamorro propone que le pueda explicar al Club de Huaso, que no fueran más de 20 colleras las que desfilen, señalando también que por lo general se suma más gente que es del campo. Informa que en la actualidad el Club de Huaso cuenta con 20 colleras aproximadamente, más el tractor.-

El concejo aprueba que pasen 20 colleras y que no pasen con niños por la incertidumbre que esto genera.-

Se sugiere ver con RRPP, un lugar especial o adecuado para los adultos mayores, pensando además en las condiciones del tiempo para ese día.-

El Concejal Yevenes propone citar para la próxima sesión a Don Manuel Torres, para que dé a conocer detalles del desfile aniversario de Lebu.-

Se analiza el ordinario N°015 de la Directora Regional de la Junji, quienes solicitan 2 terrenos para construir en ellos dos Jardines Infantiles. Referente a este tema, el Secretario Municipal señala que en carta de la Directora Regional de la Junji y en relación a la solicitud de terreno que en una de las sesiones pasadas se acordó dar en comodato; se está pidiendo que sea en usufructo gratuito por un plazo de 30 años y no en comodato por todo lo que implica.-

El Administrador Municipal señala que se le informó a la encargada del Área Jurídica la situación, y ésta hizo ver la diferencia dando explicación técnica de ambas definiciones, pero no pudo estar presente en esta Sesión debido a que tenía compromiso en Cañete. Tras análisis del concejo, se acuerda aprobar el usufructo, previo visto bueno de la abogada, señalando que si ella lo aprueba, el concejo también lo aprueba.-

En relación a la solicitud de la AFEMUL, se acuerda dejar pendiente lo solicitado, para la próxima sesión ya que el Sr. Administrador se hará cargo de presentar la modificación presupuestaria correspondiente, para que esta pueda ser aprobada por el concejo.-

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 137 DE FECHA 01.10.2015

Puntos Varios

El Administrador Municipal informa que se oficializó renuncia del encargado de Dideco, expone que Don Jaime Candia dejó su cargo recién esta semana y lo que se sabe, es que aceptó un cargo en la Escuela Arturo Ebensperguer (F790).-

Señala que en la actualidad, se encuentra subrogando la Sra. Karen Rodríguez.

Informa además, que se han contratado 2 personas, las cuales serían Don Richard Carrillo de Profesión Sociólogo, actualmente encargado de la Oficina Omil, procedente de los Álamos y Yanira Zúñiga, Asistente Social.-

Por último se autoriza al concejal Francisco Yevenes a participar de reunión con el Sr. Raúl Díaz, encargado de la Comisión Liquidadora de Enacar.-

Sin más que agregar, se da término a la sesión a las 19:20 hrs.-

Resumen de acuerdos.-

1. Se acuerda en definitiva que las personas que se van a homenajear por la edad, por ser más longevos, se realice en el mismo acto pero por separado.-
2. Se acuerda no autorizar al grupo "TUNING" para que desfile.-
3. Se acuerda realizar usufructo Junji, previo visto bueno de la encargada del Área Jurídica.-
4. Se acuerda citar al encargado de RRPP, Don Manuel Torres.-
5. Se acuerda que el Administrador deberá presentar modificación presupuestaria, para dar aprobación a solicitud de la AFEMUL en próxima reunión de concejo.-
6. Se acuerda que serán 10 los homenajeados el 8 de octubre en aniversario de Lebu.-
7. Se acuerda que se deberá comunicar al Club de Huaso que podrán desfilar máximo 20 colleras y sin niños.-

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJAL

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO

